

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### DOS PEÑONES INUTILES

El Peñón de Vélez de la Gomera y el de Alhucemas sirven solamente para gastar cada año unos centenares de miles de pesetas, sin contar lo que cuesta la subvención a los vapores que llevan el correo. Hace siete siglos a los Peñones tenían razón de ser, pues servían para vigilar la costa e impedir la organización de expediciones de piratas; pero hace ya muchos años que no tienen ningún valor estratégico ni comercial.

Toda la utilidad de estos dos islotes es para los moros, que de ellos obtienen unos cientos de miles de pesetas vendiendo a sus moradores huevos, gallinas, carne, pescado y algunas hortalizas. Lo que compra en ellos es muy barato.

Si España llega a ejecutar el Protocolo en aquellas costas, aún servirán para menos aquellos islotes, pues ya tendrá en la tierra firme sus bases militares, más racionalmente instaladas.

Lo mejor sería abandonarlos y volarlos, pues para nada prácticos sirven. España ahorraría lo que cuesta sostener sus guarniciones y economizaría el importe de las subvenciones a los vapores. Los dos islotes están dominados por los fuegos de tierra, y si queda en pie una sola casa es por no saber equipar los moros la artillería.

El Gobierno debería estudiar ese asunto y tenerlo todo preparado para cuando llegue el momento de ejecutarlo.

## De Sociedad

### Los que viajan

Ha llegado procedente de Barcelona el Rvdo. Hermano Lauretino, Visitador General para España de la Congregación de Hermanos Maristas de la Enseñanza, que tantas amistades cuenta en esta ciudad por haber ejercido el cargo de Director durante varios años en el colegio que tienen establecido en esta.

—Por Victoria ha salido D. Ricardo García Laborda.

### Notas varias

El próximo domingo se celebrará en la Catedral Antigua, a las 8, la misa de primera Compañía de los niños de los Hermanos Maristas.

**PERDIDA.**—De una pulsera de oro nacido desde el cartel del 70 al Teatro Circo o en el teatro mismo. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado la devuelva en los pabellones del Coronel del Regimiento de Cartagena, pues se trata de un recuerdo de familia.

### —CASA PAMPLO de Valencia:

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que hasta el 10 del corriente tendrá expuestos sus artículos en el Gran Hotel.

### Letras de luto

Hoy ha sido trasladado a la estación del ferrocarril para conducirlo a Victoria, el cadáver del coronel de Infantería don Manuel Moreno Vidal.

## Información de Guerra

### Varias noticias

Esta mañana, a las 6, salieron las fuerzas del Regimiento Cartagena en marcha militar a La Aljorra con un recorrido total de 88 kilómetros.

En dicho punto han comido, regresando a última hora de la tarde y desfilando por la población con la banda de música.

## El Magistral de Cádiz

En el correo de hoy ha llegado a esta ciudad, procedente de Avila donde ha cantado las glorias de la mística Doctora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, el muy ilustre Sr. D. Ignacio Navarro Canales, canónigo magistral de Cádiz, capellán de honor y predicador de su Magestad.

El señor Navarro Canales viene, como ya saben nuestros lectores, a ocupar la Sagrada Cátedra durante el novenario que comenzará mañana en Santa María de Gracia en honor de los ilustres hijos de Cartagena Leandro, Fulgencio, Esteban y Florentino.

Y ciertamente ha sido una feliz idea de la Cofradía de los Cuatro Santos invitar al señor Magistral de Cádiz a venir a nuestra ciudad para con su grandilocuente verbo cantar las grandes virtudes y méritos de nuestros gloriosos Patronos, pues goza el señor Navarro Canales una justa fama de eminente orador sagrado que va de ciudad en ciudad recorriendo España entera y en todas partes es recibida con predilección platónica de muchas y saludables ovaciones.

Es también distinguido escritor y notable periodista, colaborando principalmente con su incansable pluma en las columnas del valiente diario católico de Madrid «El Siglo Futuro», donde escribe con el pseudónimo de «Mundaitarra».

Hemos oído que el Sr. Magistral, antes de marcharse de aquí dará en un centro público una conferencia, versando sobre asuntos de sumo interés y actualidad.

Sea bienvenido nuestro ilustre huésped y que en esta ciudad su estancia le sea grata.

## Información de Marina

### Varias noticias

Se concede licencia por enfermo al Escribiente del Cuerpo de Auxiliares de oficina D. José Vicente Frantz.

—Se ha presentado en el E. M. del Departamento procedente de la Corte con el fin de embarcar en el Crucero Extremadura, el Escribiente de la Armada D. Juan Carnevali Martínez.

—Esta mañana a las diez ha fallecido repentinamente en el Arsenal el primer Condestable D. José Mercadal Molí.

—Se expide pasaporte para Madrid a Doña Dolores Muñoz Carreras para unirse a su esposo que fija su residencia en la Corte.

—Cesa en la Ayudantía M. del Arsenal y es pasaporte para Alicante con destino a aquella Comandancia de Marina el Auxiliar de oficinas D. Rodolfo Asensi Guisjarro.

—Se concede al primer maestro de calafates del Arsenal de Cartagena D. Diego Paredes Adra el 2.º premio de constancia.

—Se dispone se constituya un suspense para atenciones de material por valor de cincuenta mil pesetas que deberá afectar al crédito concedido en el presupuesto en vigor concepto «Para los gastos que origine el establecimiento de una Estación de Hidroaviación, con su parque correspondiente, así como para la adquisición de los aparatos de aviación correspondientes, la de botes y lanchas, con motor o sin él, instalación de los talleres indispensables para reparaciones y cuantos origine hasta su completa habilitación.»

—Se anuncia concurso para proveer una plaza vacante de primer Maestro del taller de instalaciones del Ramo de Artillería de este Arsenal, con asimilación a primer Contramaestre y sueldo anual de 7.475 pesetas. El concurso tendrá lugar el día 15 de Julio próximo.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE HOY ENORME ESCANDALO.—ESPECTACULO VERGONZOSO

Como todos los viernes, a las once de la mañana del día de hoy da principio la sesión municipal, presidiendo el Alcalde en propiedad don Manuel Carmena, que tiene a su izquierda al segundo teniente de Alcalde don Francisco Androu.

En los escanos toman asiento los ediles Escámez, Vila, Campi lo, Peñalver, Zafra, Conesa, Fuentes, González, Góngora, Pérez, Pagán, González (J), Soto, Salinas, Mustieles, Méndez, Fernández, Clares, Navarro, Plaza\*, Ros, Salomón y Ruiz.

### El acta anterior

El secretario señor García Vaso lee el acta de la sesión anterior y después de hacer unas observaciones los señores Vila y Conesa se aprueba el acta con el voto en contra del señor Zafra.

Dictamen de la Comisión de Hacienda a la instancia de don Carlos Madrid, que solicita un depósito de vinos.

Se acuerda que sea el interesado el que venga.

Idem de la misma a la reclamación que en nombre de la Sociedad Hidroeléctrica, formula don Angel Rogel.

Aprobado.

Idem de la Sociedad sobre permuta de distrito de los médicos titulares de Cantares y San Antonio Abad.

El señor Zafra pregunta que si ha llegado a la presidencia un pliego en el que los vecinos de San Antón protestan del médico por no atender a la beneficencia.

Como la presidencia dijera que no, el señor Zafra lo presenta y pide se abra el correspondiente expediente contra don Jesús Rubio.

Se concede a la permuta y a la confesión del expediente.

Instancia de don José Iglés y otros vecinos sobre procedimiento de recaudación de arbitrios.

A este asunto se adiciona una emienda firmada por diferentes concejales.

González comienza diciendo que en sí no sabe lo que en esa instancia se pide, pues su interés es que se quite el recaudador.

Con una energía grande dice que en el campo no se atropella a nadie y solo es que unos señores han levantado un trapo, poniéndolo en una casa para alarmar a los vecinos del campo, haciéndoles creer que por todo han de pagar.

Se extiende explicando a qué se debió esa campaña, campaña que él la tacha de infame.

Presenta después una moción para que la Comisión de Hacienda, a la mayor brevedad deje de fiscalizar la recolección vinícola en este campo.

Zafra comienza diciendo que cree que el señor González ha estado impropiciente en los términos en que se ha expresado contra las personas que han presentado la instancia.

Después se extiende en manifestar que lo que el Ayuntamiento ha hecho es ilegal, y puede volver de su acuerdo cuando se reconozca plenamente la ilegalidad, pues así lo dicen varias disposiciones, reales órdenes y sentencias del tribunal contencioso.

Segue Zafra explicando que lo que se ha hecho es un contrato y no un nombramiento. Al llegar aquí algunos ediles dicen a la presidencia si en todas las sesiones va a salir lo del recaudador y Zafra protesta de que se le ocasiona, promoviéndose un gran escándalo, viéndose la presidencia en la necesidad de dar fuertes campanillazos.

El Alcalde dice al señor Zafra, que lo que propone de que diga el Ayuntamiento si ha obrado bien o no, pues el Municipio ha obrado bien y ahora solo el Gobernador es quien tiene en su poder varios recursos y es el que debe de dictaminar.

Se entabla debate sobre el nombramiento de recaudador, en el que intervienen los señores Plaza, González y Escámez, pidiendo este último, que el señor González y otros representantes del campo formen parte de la comisión de Hacienda para que su informe sea justo.

Peñalver pide se abra en la secretaría una información para oír las reclamaciones que la clase trabajadora haga.

Andreu dice que sobre este asunto se ha levantado ya una aureola de odios y dimes y diretes, por que unos quieren que el recaudador sea este o el otro señor, otros por que no se defraude y otros por que se defraude y por ello quiere que su actuación sea diáfana.

Se extiende haciendo historia de cómo se ha venido haciendo el contrato de arrendamiento que no es el mismo que a él se le leyó y que era confesional por el señor Zamora, pero ahora con asombro ve que está cambiado por completo.

Yo—dice—quiero que se recaude lo que se debe recaudar y le dá lo mismo que sea el Sr. Fábregas u otro.

Termina empezando al que quiere para discutir ese contrato.

González dice que aquí en el Ayuntamiento no se ha hecho nada oculto pues el señor Zamora cuidó de dejar el plan bien hecho.

Dirige cuatro palabras al señor Andreu, diciéndole que si ha dejado de ser amigo de ellos, debe también de hacer dimisión de concejal y teniente de alcalde, ya que a ellos se lo debe.

Andreu reñe esto, alegando que cuando se constituyó el bloque el fin a él hecho persona y llevando la representación de la Federación de Gremios.

Entre Góngora y Andreu se produce un fuerte incidente que la presidencia corta energicamente, despues de haber dado diferentes campanillazos.

Cortado el debate, se procede a la votación de la emienda y se aprueba por unanimidad.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Abril.

Aprobado. Oficio del señor Comandante de Marina solicitando el sombramiento de un señor Concejal para que forme parte del Tribunal para el alistamiento y clasificación de mozos del reemplazo de 1923.

Enterado. Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobado. Informe de la Comisión de Fomento a la instancia de don Pedro Pedrero, solicitando edificar en un terreno contiguo a la carretera de la Aljorra a Cartagena.

Conformes. Oficio del señor Gobernador civil de la provincia resolviendo el recurso de alzada interpuesto por don Alfonso García Pagán contra acuerdos de este Ayuntamiento referente al pago en lámparas y rescisión de contrato. Zafra pide que que te el asunto sobre

la mesa y que a la próxima sesión se traigan ciertos requisitos.

Instancia del licenciado de Farmacia don José Morales solicitando se inscriba su título en el Registro de Cartas Reales.

Aprobado. Instancia de don José de Murcia solicitando autorización para limpiar la cloaca de la casa núm. 1 ddo. de la calle de Montanero.

Conformes. Moción de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de dos caballos para la brigada municipal.

Conformes. Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se uniformen los dependientes municipales.

Conformes. Clares que quede sobre la mesa y que se haga otro recurso de alzada.

Andreu también está conforme y cree que no debe admitirse lo que pide el señor Pagán.

Como el asunto es escabroso se acuerda que quede sobre la mesa.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el concejal señor Muñoz de Zafra contra acuerdo de este Ayuntamiento.

Conformes. Moción de los socialistas señores Zafra, Peña ver y Clares, pidiendo la reforma del reglamento de secretaría con referencia a los empleados.

Góngora pide que se deseehe y que no se tome en consideración, ya desechada.

Antes de terminarse el despacho ordinario el señor Martínez Fuentes, protesta de las palabras que el señor Andreu ha pronunciado contra la dignidad del Municipio, queriendo hacer ver que a él le han cambiado el proyecto del recaudador.

Fuentes se extiende en hacer historia de la actitud del señor Andreu y termina diciendo que como el señor Andreu pertenece a un sector político y hoy está en pugna con él, debe inmediatamente presentar la dimisión de su cargo como también el de 2.º teniente de Alcalde y alega que el señor Andreu está incapacitado para seguir en el cargo de concejal, por ser contratista del uso de la palabra para defenderse de los cargos que se le hacen.

Después y al referirse el señor Andreu a una cuestión del reglamento es la que alude el señor García Vaso (D. J.) se promueve un escándalo como jamás conocíamos.

Los ediles todos chillan y se lanzan frases de mal gusto y la presidencia es impotente para cortarlas.

Llegó momento en que parecía inminente el que los ediles llegaran a las manos.

Tras de muchos trabajos y es medio de un escándalo ensordecedor, la presidencia levanta la sesión.

Lo que ha ocurrido hoy en el salón del Ayuntamiento no tiene nombre y dice bien poco en favor del prestigio y buen nombre de la Corporación y de Cartagena.

Lamentamos el hecho y deseamos como buenos cartageneros que el escándalo de hoy no vuelva a repetirse.

**Perfumaria Madrileña**  
Medicinas—9  
EXTENSO SURTIDO EN  
POMVOS Y ESSENCIAS